



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00181750--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Director del MUSEO DE ZOOLOGÍA solicita la designación de AYUDANTES DE PROYECTO DE EXTENSIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 855-HCD-2006, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Extensión de la Facultad;

El Acta de Selección obrante;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTES DE PROYECTO DE EXTENSIÓN, en el MUSEO DE ZOOLOGÍA, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con

carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
ARGIBAY	Lourdes María	37.955.774
BEDINO	Gastón	40.030.383
CRUCIANELLI	Agustina	41.280.119
GIGY GREGORET	Pablo	41.681.367
LÓPEZ	Leila Mariel	40.820.595
PORTELLI	María Sol	39.499.283
QUIROGA	María Belén	41.279.485
TOSOLINO	Lucas Ticiano	43.367.111

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Museo de Zoología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Extensión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

em/Mbl